

COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS
"Al Servicio de Dios, de si mismo y de los demás"



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS
PARTICULAR SUBVENCIONADO GRATUITO

2023

COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS

I. ANTECEDENTES GENERALES

SOSTENEDOR: MISION MUNDIAL CRISTIANA
NOMBRE: COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS
RBD: 14533-5
SECTOR: URBANO
DIRECCIÓN: Calle El Colegio 2890 Población Los Pinos Quilpué.
TELEFONO DIRECCION: 32 2827989
TELEFONO INSPECTORIA: 32 2828963
E-MAIL: cristianolospinos@gmail.com
Página web: www.colegiocristianolospinos.cl
Decreto Cooperador de la Educación: N° 969 del 30 de mayo del 2000.
ENSEÑANZA QUE IMPARTE: PRE-BASICA Y BASICA
NIVELES CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA: 3° A 8° BASICO
PROGRAMAS EN DESARROLLO:

- JEC: Jornada Escolar Completa
- PME – SEP: Plan de Mejoramiento Educativo
- PGCE: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- PPE: Política Preventiva Escolar (SENDA –PREVIENE)
- ACLES: Actividades Curriculares de Libre Elección.
- HPV: Habilidades para la vida (Primer y 2º ciclo)
- P.F.C: Plan de Formación Ciudadana
- P.I.S.E Plan Integral de Seguridad Escolar

SE DECLARA: CONFESIONAL EVANGÉLICO



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS

“No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cual sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta” Romanos 12: 2

El Colegio Cristiano Los Pinos, es dependiente de la Corporación Educacional “Misión Mundial Cristiana”, institución sin fines de lucro, fundada por el misionero norteamericano Steven Phillips Reynold. Esta corporación, administra colegios en La Serena, Quillota, Quilpué y Curicó.

Como colaborador de la función del Estado, el C.C.P. (Colegio Cristiano Los Pinos), se define como Confesional Evangélico, Particular Subvencionado Gratuito, por lo cual promueve una educación integral, según la concepción cristiana del hombre. Imparte educación Pre-básica y Básica y utiliza los Planes y Programas definidos por el MINEDUC.

El Proyecto Educativo del Colegio Cristiano Los Pinos, pretende ser una respuesta efectiva y pertinente a las necesidades educativas de nuestros estudiantes, asumiendo estas necesidades como una integralidad de diversas dimensiones de la persona; cognitiva, afectiva, social y espiritual. Desde esta mirada holística, los objetivos pedagógicos del presente PEI, apuntan al logro de aprendizajes en todas las áreas de nuestros alumnos.

Nuestro proyecto se fundamenta en el consejo de Dios para el hombre revelado en las Sagradas Escrituras y en un profundo análisis reflexivo de la realidad de nuestros estudiantes en su dimensión cognitiva, social y espiritual.

El objeto y sujeto de nuestro PEI es el educando, persona única y muy valiosa, creada a imagen y semejanza de Dios, dotados de dones y talentos y que corresponderá en primer lugar a las familias y a la acción pedagógica del colegio desarrollar hasta el máximo de sus posibilidades. Orientarlos a vivir intensamente los valores cristianos, evidenciando actitudes de amor hacia ellos y su prójimo.

De lo planteado anteriormente, se desprende nuestra Visión y Misión como institución educativa confesional:

VISION:

“Ser discípulos de Cristo para transformar la sociedad”.

MISION:

“Somos un colegio de Educación General Básica, cuya misión es formar niños, niñas y adolescentes desarrollando en ellos, habilidades, competencias, conocimientos y valores, a través de un curriculum de cosmovisión cristocéntrica; para que nuestros alumnos y alumnas continúen estudios y ejerzan en la Sociedad un liderazgo de convicción, servicio, e integridad al estilo de Jesús.”

LEMA:

“Al Servicio de Dios, de si mismo y de los demás”.

IDEARIO INSTITUCIONAL

- ✓ La formación valórica y académica que sustenta el Proyecto Educativo Institucional del C.C.P, brinda el marco de referencia para la interpretación de los lineamientos curriculares oficiales y las normativas vigentes.
- ✓ El concepto de calidad de la educación que se asume, es el de una formación integral, personalizada y holística. Se incorpora una visión integradora de todos los estamentos participantes, en relación a: el riguroso cumplimiento de los Planes y Programas, ejecución de Talleres Extraprogramáticos artísticos y deportivos, además de los devocionales diarios, retiros espirituales, y toda actividad académica y/o espiritual, que permitan el proceso de formación en los niños y jóvenes y que a su vez este proceso, sea realmente efectivo y sustentable.

Con el objetivo de poder lograr esta formación integral de niños y jóvenes y alineados con los principios establecidos en la visión y misión, quienes participan de la comunidad del C.C.P, promueven y activan los siguientes valores:

- ✓ Liderazgo de Servicio
- ✓ Integridad
- ✓ Excelencia
- ✓ Inclusión
- ✓ Templanza
- ✓ Creatividad
- ✓ Respeto
- ✓ Solidaridad
- ✓ Honestidad
- ✓ Perseverancia

MARCO GENERAL DEL CCP:

1. El CCP como colegio inclusivo e integrador no aplica criterios de selección de alumnos por rendimiento, informes psicopedagógicos, constitución familiar ni credo religioso.
2. El propósito del PEI del CCP es que todos sus estudiantes aprendan y se sientan apoyados, escuchados y contenidos.
3. El CCP fundado en la fe cristiana procura que sus integrantes conscientemente desarrollen sus relaciones interpersonales en el amor de Cristo. Por lo anterior es contrario a todo tipo de agresiones sean verbales, psicológicas, físicas o de cualquier tipo.
4. El CCP promueve una vida saludable y el auto cuidado en todos los aspectos.
5. El cuidado, integridad física y psicológica de los estudiantes es parte de la política del EE, por lo tanto cada docente, profesionales y asistentes de la educación deberán cautelar que en todo momento y circunstancia, niños y niñas deben ser cuidados y protegidos.
6. Siempre que un docente y asistente de la educación se entere de que un estudiante haya sido vulnerado en sus derechos, cualquiera sea su edad, haya sido víctima de algún tipo de agresión, sea física, psicológica, sexual u otra, deberá inmediatamente informar a las autoridades del colegio o bien el o ella mismo/a hacer las denuncias que correspondan.
7. Los docentes y asistentes de la educación son personas que trabajan para el servicio de sus alumnos y sus familias, por lo tanto, la atención de alumnos y apoderados deben ser prioridad en cualquier circunstancia.
8. Las carencias afectivas son una característica de muchos estudiantes del colegio, por lo tanto, cada docente y asistente de la educación siempre deberá atender diligentemente a cualquier observación, consulta o reclamo de un estudiante por irrelevante que esta sea, cuidando además de tener un trato cortés y respetuoso.
9. Como una forma de favorecer la autoafirmación personal, los docentes y asistentes de la educación llamarán por su nombre a los estudiantes.
10. Los y las administrativos/as (secretaria, recaudadora, paradocentes y auxiliares) que deben atender a personas que llegan al colegio cualquiera sea el motivo, siempre atenderán a todas las personas de forma cordial, afectuosa, haciendo que las personas se sientan acogidas, procurando con diligencias satisfacer el motivo de su asistencia al colegio.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Consolidar principios bíblicos en el educando, en la búsqueda del propósito de Dios para cada uno de ellos, con el fin de capacitarlos para enfrentar con éxito los desafíos de la vida.
2. Promover la comprensión de la realidad del ser humano y del mundo actual, sobre la base de una labor pedagógica, que contemple los aspectos ético-sociales, en el marco de la cosmovisión cristiana.
3. Atender al alumno en forma integral, tomando en cuenta sus diferencias individuales y espirituales
4. Procurar un aprendizaje efectivo en el alumno, sobre la base de una estimulación constante, basada en el amor y reconociendo que cada niño y joven han recibido talentos de Dios.
5. Estimular al alumno para alcanzar las más altas metas en su quehacer escolar, de acuerdo a las capacidades con que Dios le ha dotado.
6. Orientar al alumno, con el fin de que descubra y desarrolle su vocación.
7. Integrar al apoderado en el quehacer educativo y fomentar el amor hacia el prójimo, incentivándolo a trabajar organizadamente, con el fin de beneficiar a todos los integrantes de la Comunidad Escolar.

8. Propiciar los medios necesarios para que la Comunidad Educativa pueda relacionarse en un clima armonioso, en el cual cada uno reconozca que se enriquece y crece, en la medida que se brinda a los demás.
9. Favorecer la reflexión constante, participativa y creativa, que tienda a una educación integral.
10. Estimular el respeto por la libertad de expresión y el pluralismo en las ideas, dentro del marco de nuestra Visión y Misión.

¿QUÉ SE ESPERA DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO?

1. Que conozca, comprenda, respete y haga cumplir los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional.
2. Que se comprometa con el ideario y los objetivos institucionales.
3. Que participe de manera activa y creativa en el Proyecto Institucional, realizando acciones de diagnóstico, planificación, conducción y evaluación, junto a sus pares y al equipo directivo.
4. Que manifieste un buen nivel de relación y comunicación para trabajar en equipo.
5. Que cumpla con sus responsabilidades pedagógicas, técnicas, administrativas y/o de servicio, determinadas por las autoridades del establecimiento
6. Que asista puntualmente al establecimiento, respetando los horarios fijados para cumplir su labor diaria y también, aquéllos correspondientes a actividades a las que sea convocado de manera especial (Reuniones, entrevistas, actos, perfeccionamiento, retiros espirituales, etc.).
7. Que oriente la formación de competencias en sus alumnos, acorde a los niveles en los que se desempeñe, con criterio de calidad y guiado por el perfil institucional.
8. Que utilice metodologías de trabajo acordes a la enseñanza de los distintos tipos de saberes y encuadradas dentro de las teorías pedagógicas que corresponda.
9. Que se mantenga informado acerca de los elementos de apoyo académico y didáctico con que cuenta el Colegio y los aproveche en beneficio de los educandos.
10. Que esté dispuesto a ampliar el horizonte cultural de sus alumnos, rescatando el contexto histórico, político y social, que dé sentido a los contenidos curriculares a su cargo.

PERFIL DEL DOCENTE

Del docente perteneciente al Colegio Cristiano Los Pinos, se requiere que:

1. Sea un cristiano comprometido con Dios y de servicio al prójimo.
2. Con vocación de maestro, responsable y adaptado al trabajo en equipo.
3. Emocionalmente equilibrado, con una sana autoestima.
4. Capaz de empatizar con las personas.
5. Con salud compatible, excelente presentación personal, creativo, honesto, conciliador y solidario.
6. Dispuesto a entregar y recibir críticas constructivas.
7. Profesional titulado e idóneo para la docencia.
8. Interesado en mantener un perfeccionamiento continuo.
9. Asertivo en sus decisiones y proyecciones.
10. Que se relacione de manera respetuosa y coherente con la comunidad escolar.
11. Que propicie un clima de calidez en su quehacer pedagógico.
12. Que tenga claro sus objetivos personales y de su enseñanza.

PERFIL DEL ALUMNO

El Colegio Cristiano Los Pinos, reconoce que cada alumno posee talentos y diferencias que los hace únicos e irrepetibles. Por lo tanto, el CCP teniendo presente esta afirmación, aspira que cada educando que integre nuestra institución desarrolle y muestre las siguientes características:

1. Líder cristiano, dispuesto a servir a Dios y a su prójimo.
2. Íntegro, con principios y valores al servicio de la sociedad.
3. Con convicción de que Dios tiene un propósito para su vida y que ha de cumplirlo
4. Creativo, con capacidad para proponer y desarrollar nuevas ideas tendientes a beneficiar la sociedad en que vive.
5. Que demuestre iniciativa, sea participativo y colaborador del bien común.
6. Preparado en lo académico, espiritual y emocional, para enfrentar los diferentes desafíos.
7. Comprometido con su entorno. Respetuoso, solidario y tolerante a la diversidad.
8. Respetuoso de sus raíces culturales y tradiciones patrias.
9. Con espíritu crítico y reflexivo ante las influencias socio-culturales.
10. Con buenos hábitos de trabajo y disciplinado.

PERFIL DEL APODERADO

Los padres o tutores legales, como primeros educadores del alumno, deben asumir a cabalidad su importante rol, favoreciendo de esa manera, la coherencia entre la educación familiar y la que propone nuestro establecimiento. Por esto, el Colegio asume la responsabilidad de poner a disposición de cada uno de ellos, los medios de participación pertinentes, y aunar así todo esfuerzo para el logro de los objetivos comunes.

Las características del apoderado del Colegio Cristiano Los Pinos son:

1. Integrador y colaborador con el quehacer formador de la Comunidad Escolar.
2. Con sólida formación valórica, ética y moral.
3. Comprometido con el aprendizaje de su hijo y con el Proyecto Educativo Institucional.
4. Partícipe en todas las instancias creadas en el Colegio.
5. Comprometido con la asistencia, puntualidad, responsabilidad y buenos hábitos de estudios de su pupilo.
6. Orientador del aprendizaje en su hogar, permanente supervisor de su pupilo.
7. Poseedor de una buena comunicación con sus hijos y con el profesor.
8. Propiciador del respeto y tolerancia hacia los demás.
9. Respetuoso del proceso formador dirigido por el profesor.

PEDAGOGÍA

En nuestro estilo pedagógico, destacamos como características más importantes, las siguientes:

1. **Educación personalizada:** Consideramos que cada alumno es único y requiere una atención individualizada, por lo cual se debe hacer un especial seguimiento de la capacidad de aprendizaje y la evolución en los estudios.
2. **Educación integradora:** Concebimos la formación del alumno, como un desarrollo armónico de todas las facultades, tanto intelectuales, como artísticas, deportivas, etc.
3. **Pedagogía creativa:** Procuramos que los alumnos den una adecuada respuesta a las nuevas necesidades y que puedan desenvolverse en un mundo cada vez más tecnológico y competitivo, estimulando el desarrollo de su creatividad e imaginación.
4. **Formación para la vida:** Se educa desde la vida y para la vida, a fin de que puedan reconocer y comprender, de manera crítica y constructivamente, el funcionamiento de nuestra sociedad.
5. **Nuevas tecnologías:** El Colegio incorpora el uso de nuevas tecnologías en la didáctica de las diversas asignaturas, de modo que los alumnos se familiaricen y sepan aprovechar los recursos pedagógicos que ofrecen estos nuevos procedimientos.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Los métodos tradicionales, resultan insuficientes para despertar el interés de los alumnos, acostumbrados a la asombrosa velocidad de los medios de comunicación masiva. Por ello, el colegio propone, como objetivo a destacar, la incorporación de las más modernas técnicas de aula, así como los mejores equipos de apoyo.

1. El Colegio propone para sus alumnos, un plan de estudios organizado, actualizado y de un alto nivel académico, en las diferentes áreas del desarrollo humano: afectiva, ética y espiritual; artística y creativa; intelectual y cultural; humana y social; biológica y física. Además, le entrega una pedagogía que valora la interactividad entre el profesor y el alumno y el desarrollo de las capacidades de autoaprendizaje que poseen los individuos.
2. Uno de los factores que determinan la efectividad del aprendizaje, es el uso eficiente del tiempo de aprendizaje en clases; en consecuencia, el Colegio se ha de preocupar de la distribución y supervisión adecuada del uso del tiempo por cada asignatura y tendrá una política firme, referente a la puntualidad, asistencia y comportamiento adecuado en clases, tanto con profesores como con estudiantes.
3. La evaluación de los alumnos es considerada como parte crucial del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que es definida como un instrumento orientador para profesores, alumnos y apoderados, en relación a los logros de los estudiantes, tanto en lo académico, como en lo valórico y a la efectividad de los planes y estrategias de enseñanza. Por ende, será utilizada como un elemento de diagnóstico, monitoreo, y retroalimentación inmediata y continua, por parte del profesor. De carácter formativo, integrador y de instancia de aprendizaje.

SELLOS EDUCATIVOS DEL COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS

SELLOS	VISIÓN	PRINCIPIOS FORMATIVOS	VALORES Y COMPETENCIAS
VALORES CRISTIANOS	Que todas las actividades que se realicen al interior de la Comunidad Educativa, tales como: procesos de aprendizajes, relaciones de convivencia, vivencias de clima familiar, estén inspiradas en la Vida de Cristo.	El Colegio promueve Principios Cristianos. Estos pretenden desarrollar formación de carácter, estimulando y fortaleciendo la vida afectiva, social y espiritual de cada uno de nuestros alumnos.	Nuestros valores están basados en la palabra de Dios. Estos son Inclusión, Templanza, creatividad, integridad, Liderazgo de Servicio y Excelencia.
EDUCACIÓN INCLUSIVA	El Colegio Cristiano Los Pinos, se proyecta a acoger a todo aquel que necesite del Colegio, sin importar condición social, física, emocional, intelectual, ni orientación confesional.	Todo alumno tiene un potencial a desarrollar. Todo alumno puede aprender. Todo alumno puede alcanzar metas y aprendizajes respetando sus diferencias individuales	Tolerancia, empatía, solidaridad, amistad, cortesía, prudencia; en síntesis respeto a la diferencia.
SUPERACION ACADEMICA	El Colegio Cristiano Los Pinos, cree en el esfuerzo y superación personal para alcanzar metas de cada uno de los alumnos en los distintos niveles.	Todo alumno puede alcanzar las metas más altas en su quehacer escolar, superándose así mismo, de acuerdo a las capacidades con que Dios le ha dotado.	Perseverancia, resiliencia, superación, templanza, altas expectativas, respeto por la individualidad.